



ESTADOS ELECTRÓNICOS AÑO 2023

FECHA: 17 DE MARZO DE 2023

ESTADO No. 0031

ORDEN	RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO Y/O CAUSANTE	FECHA PROVIDENCIA	ACTUACION
01	76-895-40-89-001-2023-00018-00	EJECUTIVO	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA-COMFAMILIAR ANDI		16/03/2023	
02	76-895-40-89-001-2023-00035-00	SUCESIÓN INTESTADA	MARIA AMANDA CUEVAS VALENCIA Y LUZ ADRIANA CUEVAS		16/03/2023	
03	76-895-40-89-001-2023-00036-00	EJECUTIVO	LIBARDO DE JESUIS LONDONIO RIOS		16/03/2023	
04	76-895-40-89-001-2023-00039-00	EJECUTIVO	JAVIER MONDRAGON BEDOYA Y BEATRIZ EUGENIA CARVAJAL ANGEL		16/03/2023	
05	76-895-40-89-001-2023-00037-00	FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA	MARIA JESUIS DRADA AGUIRRE		16/03/2023	
06	76-895-40-89-001-2023-00038-00	VERBAL- SUMARIO CANCELACION DE AFECTACION A VIVIENDA FAMILIAR	GUILLERMO ADOLFO OBANDO PARRA		16/03/2023	

Nota: Para ver la actuación haga click sobre el icono PDF



En el mismo sentido se informa que para acceder a las providencias privadas deberán digitar como clave el número de identificación del apoderado de la parte demandante o en su defecto número de identificación del demandante.

***** De conformidad con el inciso segundo del artículo 9 del Decreto 806 de 2020, que dispone “...No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal...”; la providencia se enviará directamente al buzón electrónico de la parte ejecutante o su apoderado judicial, previa solicitud elevada por el interesado al correo institucional.**

Una firma manuscrita en tinta que parece decir "Erika Bibiana Carrejo Mottoa".

ERIKA BIBIANA CARREJO MOTTOA
Secretaria

* Cualquier inquietud comunicarse al correo electrónico j01pmzarzal@cendoj.ramajudicial.gov.co